



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN PRIMERA**

Bogotá D.C., siete (7) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Expediente N°: 11001-33-34-002-2015-00289-00
Demandante: AP Construcciones S.A.
Demandado: Distrito Capital de Bogotá – Secretaría de Hábitat

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Primera, Subsección B, en providencia de 10 de noviembre de 2022, a través de la cual confirmó la sentencia de primera instancia proferida por este Despacho el 12 de junio de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


Gloria Dorys Álvarez García
Juez